

EDITORIAL

Veinticinco años de investigación educativa en México

La publicación del Directorio de unidades de investigación educativa¹ en junio de este año, nos brinda la oportunidad de intentar una recuperación de lo ocurrido en México en este campo relativamente nuevo, tan promisorio y tan importante para el futuro de nuestro país en los últimos 25 años.

Estas líneas quieren ser una primera reacción, una serie de *apreciaciones críticas* del documento mencionado que motiven a una lectura atenta y cuidadosa del mismo y a una reflexión seria sobre las grandes tareas que nos esperan en el futuro.

1. Apreciaciones

La primera apreciación es por el valor y la utilidad del documento mismo que se comenta. No está de más explicitar que el término *apreciaciones* etimológicamente también significa *aprecio*, estima, admiración. El documento lo merece por todo el trabajo que supone su publicación, por lo atinado de la presentación de este cúmulo de información y por los horizontes que abre para una ulterior sistematización.

¹ SEP. Directorio de unidades de investigación y proyectos por unidad de investigación educativa 1987, Subsecretaría de Coordinación Educativa, Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, SEP, México, 1990.

Apresiasi en segundo lugar por el camino recorrido en investigación educativa en México en este corto tiempo. De todas las instituciones y unidades reportadas en el Directorio, la más antigua es el Centro de Estudios Educativos que inició sus actividades en 1963. Por eso hablamos de 25 años como el periodo total que abarca esta tarea.

En este lapso hubo que construir el objeto mismo de estudio. En el Directorio se define lo que entienden por investigación educativa;² esta precisión, más que una evocación del rigor escolástico, es la formulación de los logros obtenidos en la construcción del objeto y el método de estudio del fenómeno educativo.

Aprecio también por las cifras reportadas:

- 245 instituciones que realizan investigación educativa.
- 338 unidades (considerando que una institución puede tener varias instancias dedicadas a la investigación educativa).
- 1 353 proyectos reportados en 1987.
- 2 262 investigadores.

De estos últimos, aparecen como responsables de proyecto(s) 1 135, de los cuales 334 llevan más de 5 años en esta tarea; 658 tienen nivel de licenciatura, 304 grado de maestría y 71 de doctorado; reportan haber publicado 319. Casi la mitad (506), obtuvo su máximo grado de estudios en educación y humanidades; 374 en ciencias sociales y administrativas; 85 en naturales y exactas; 41 en ingeniería y tecnología; 29 en ciencias de la salud, y 9 en agropecuarias.

² «Investigación educativa. Es el conjunto de acciones sistemáticas con objetivos propios que apoyados en un marco teórico o en uno de referencia, en un esquema de trabajo apropiado y con un horizonte de tiempo definido describen, interpretan o actúan sobre la realidad educativa, originando nuevos conocimientos, teorías, métodos, medios, sistemas, modelos, patrones de conducta, y/o procedimientos educativos o modificando los existentes; sus resultados o conclusiones se dan en un informe final» (p. 5).

Es muy apreciable la riqueza y variedad de temas y tópicos acerca de los cuales se hace investigación educativa. La segunda parte del índice ofrece un riquísimo repertorio que vale la pena recorrer con atención.

2. *Críticas*

La dinámica del conocimiento y la libertad no puede prescindir de la crítica. Sin ella no acumularíamos, no evolucionaríamos; nos plantaríamos en la esterilidad. Con esa intención es preciso decir que a este árbol frondoso de la investigación educativa es preciso sacudirlo, podarlo, y abonarlo generosamente con sentido crítico.

¿Cuántas de todas estas unidades nos quedarían si relacionamos los requisitos de una sólida y verdadera investigación educativa con los recursos disponibles: personal capacitado, recursos económicos, biblioteca especializada, instalaciones, equipo de cómputo, etcétera?

En el Directorio podemos ver que de las 338 unidades reportadas 89 tienen a la investigación como actividad primordial, 262 tienen biblioteca propia y 124 especializada.

Si estableciéramos —un tanto arbitrariamente— que a partir de 10 investigadores una unidad de investigación puede contar con masa crítica suficiente para su quehacer, del total de 338 unidades reportadas nos quedarían sólo 53.

Y el desglose es especialmente revelador para ciertas áreas dentro de las que el Directorio agrupa a las unidades: de un total de 36 Direcciones Generales de Servicios Coordinados en los estados, sólo tres tienen 10 o más personas dedicadas a investigar; y de 153 Normales reportadas, sólo ocho las tienen. Esta sacudida deja al árbol prácticamente sin follaje.

Una impresión semejante resulta al recorrer los temas de investigación sobre los que se trabaja en estas unidades: más parecen tareas administrativas que proyectos de investigación.³

Y también es de notar que la distribución geográfica de las unidades reportadas revela un centralismo desmesurado: 153 se encuentran en el Distrito Federal y el estado de México; Jalisco y Nuevo León cuentan con 17 cada uno; San Luis Potosí y Tamaulipas con 12 y todos los demás estados con cifras de un solo dígito. Además del centralismo, se nota una dinámica de distanciamiento entre centro y periferia.

Por otro lado, aunque se respondió el 84.1% de los cuestionarios enviados para recabar la información (se enviaron a 397 instituciones, cfr. p. 6), todavía las omisiones son importantes; no hay datos sobre el Tecnológico de Monterrey, tampoco sobre los planteles de la Universidad Iberoamericana (UIA) en provincia, ni sobre el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) de Guadalajara. Y se puede avanzar aún en una mayor estandarización de los indicadores usados para obtener, sistematizar y comparar la información.

3. *Balance sumario*

Por encima de todo, el Directorio es en sí un testimonio del impresionante logro en cuanto al camino recorrido de 1963 a 1987. También evidencia los retos que este recorrido permite entrever hacia adelante.

A manera de ejemplo, se puede mencionar la necesidad de acometer investigación básica sobre las operaciones del entendimiento humano y de su relación con la libertad y los sentimientos, fundamento de todo el proceso educativo; también sobre el fenómeno (sólo el fenómeno pero todo él) de la trasmisión del

³ Por ejemplo: Plan anual de actividades del periodo escolar 1987-1988 (p. 148); Consulta al Magisterio Jalisciense. Educación Primaria (p. 149); Inducción a los maestros de nuevo ingreso (p. 152); Valoración de la labor docente; Informe anual de COSECRE (p. 154); Compendio de cantos (p. 158).

conocimiento, raíz del proceso educativo como relación interpersonal.

De la lectura de los títulos de los proyectos reportados por cada unidad, resalta también, a manera de reto, la necesidad de un proceso de integración, de sumar esfuerzos, de aprovechar unos el esfuerzo de otros para ir más lejos. También se antoja comparar las prioridades de las instituciones con sus quehaceres reales, al menos como los manifiestan en sus proyectos de investigación.

Finalmente, este panorama deja un deseo, una especie de añoranza, de contribuir en la medida de nuestras fuerzas a consolidar lo logrado en un clima de mutuo apoyo y de sana emulación.

Dr. Luis Morfín L.
Director General
CEE